



DGAPCC/09/15
México, D.F. a 20 de noviembre de 2015

MARTHA ISABEL RUIZ CORZO
GRUPO ECOLÓGICO SIERRA GORDA I.A.P.
P R E S E N T E

La Dirección General Adjunta para Proyectos de Cambio Climático hace constar que ha concluido el proceso de inscripción del siguiente proyecto en el Registro Voluntario de Acciones Nacionales Apropriadadas de Mitigación (RNV-NAMA):

Nombre: *Créditos de carbono con protocolos locales, a partir de la restauración forestal y el manejo holístico agropecuario.*

Promovente: Grupo Ecológico Sierra Gorda I.A.P.

Etapas: Piloto

Número de registro: NAMA-MX-28

El propósito del RNV-NAMA es integrar las iniciativas de mitigación que se desarrollan en el país y eventualmente, asistir en su inscripción ante el Registro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para su reconocimiento y/o la posible asignación de recursos.

El RNV-NAMA tiene un carácter voluntario y por tanto, la SEMARNAT no se hace responsable por el contenido técnico o la veracidad de la información suministrada por el promovente de la NAMA. Así mismo, el registrar una NAMA no exime al promovente del cumplimiento de la legislación nacional aplicable al proyecto señalado, ni de la tramitación y obtención de las autorizaciones, concesiones, licencias, o permisos que se requieran en los tres órdenes de gobierno para la realización de las obras o actividades relacionadas con el mismo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. MÓNICA P. ECHEGOYEN LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA PARA PROYECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

ccp. Mtra. Beatriz Bugada Bernal, Directora General de Políticas para el Cambio Climático.- Presente
Elizabeth Virginia Mosqueda Rodríguez, Directora de Políticas Ambientales Globales.- Presente